



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2451/20 -

BUENOS AIRES, 12 JUN 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles en el EX-2025-02428554- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 3716/08 el Consejo Superior creó la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. María Raquel Macri, del día 13 de mayo de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 10 de junio de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 13 de mayo de 2025 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

CARLOS A. BEDINI
Secretario de Administración

LEANDRO VERGARA
DECANO



**ACTA DE COMISIÓN DE MAESTRÍA EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES
INFANTO-JUVENILES**

En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de mayo de 2025, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Comisión acuerda proponer a través de la Dirección de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles, al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Aprobación Plan de Tesis y Designación de Director

a) Se solicita se apruebe la presentación del plan de tesis de la alumna Otero, María Laura DNI: 38.996.256, titulado: "El entramado del cuidado infantil en la Villa 20: una aproximación a las estrategias para sostener la vida".

b) Se solicita apruebe como Directora a María Pía Pawlowicz.

II. Aprobación Plan de Tesis y Designación de Director

a) Se solicita se apruebe la presentación del plan de tesis de la alumna Carosella, Florencia DNI: 37.040.177, titulado: "Trayectorias formativas hacia la profesionalización en el fútbol".

b) Se solicita apruebe como Directora a Verónica Moreira y como co-director a Federico Czesli.

Se deja constancia que los Miembros de la Comisión, Mary Beloff, Claudia Gerstenhaber, Silvia Guemureman y Andrea Szulc, han aprobado lo determinado.

En nuestro carácter de Directora y Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles solicitamos que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro

particular

Saluda

Atte.


Dr. María Pía Pawlowicz
Subdirectora de la Maestría en
Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles